

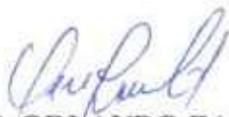
Inmobiliaria Comercial e Industrial Cia. Ltda.

Lizardo García # 518 y Clemente Ballén * Teléf.: 2366186 * Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Febrero del 2019, siendo las 15H30, en las oficinas ubicadas en Lizardo García # 518 y Clemente Ballén, se reúnen los accionistas de la **Inmobiliaria Comercial e Industrial Cía. Ltda.**, señores: a) Ing. Orlando Saúl Zambrano Romero, propietario de 599,80 acciones ordinarias y nominativas; y, b) Ing. Orlando Saúl Zambrano Gallardo, propietario de 600,20 acciones ordinarias y nominativas. Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Ing. Orlando Zambrano Romero e interviene como Secretario el Ing. Orlando Saúl Zambrano Gallardo. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.** Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la junta de accionistas **ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** A este efecto, pidió al secretario dar lectura a los Estados Financieros previamente repartidos a los señores Accionistas.

Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se dé cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 17H20, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.



ING. ORLANDO ZAMBRANO G.
SECRETARIO
ACCIONISTA



ING. ORLANDO ZAMBRANO R.
PRESIDENTE
ACCIONISTA